

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	43537
Nombre	Trabajo fin de máster
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	12.0
Curso académico	2022 - 2023

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2159 - Máster Universitario en Pensamiento Filosófico Contemporáneo	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación	1	Anual

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2159 - Máster Universitario en Pensamiento Filosófico Contemporáneo	20 - Trabajo fin de máster	Trabajo Fin Estudios

Coordinación

Nombre	Departamento
MARAGUAT IDARRAGA, EDGAR	165 - Filosofía
PEREZ RODRIGUEZ, BERTA MARIA	165 - Filosofía

RESUMEN

El Trabajo Fin de Máster (TFM) tiene asignados 12 créditos. El tutor orientará al estudiante en la elección tanto del tema del mismo como del profesor más adecuado para dirigirlo. A título orientativo, se puede encontrar en la página web un listado de temas posibles, sugeridos por algunos profesores determinados (según se indica). El estudiante propondrá, con el visto bueno del tutor, el tema del TFM y el director escogido a la Comisión de Coordinación Académica del Máster (CCA) mediante el formulario de inscripción de TFM que se puede descargar desde el enlace "Impresos" en la web propia del máster, con el fin de que la CCA los apruebe. Una vez cumplimentado, el formulario será entregado en la Secretaría del Centro, para su remisión a la CCA.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

2159 - Máster Universitario en Pensamiento Filosófico Contemporáneo

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Mejorar las destrezas relacionadas con la exposición y defensa oral de una disertación o ensayo, así como la participación en debates y el trabajo en equipo.
- Capacidad de analizar, sintetizar e interpretar datos de índole cultural, social, política, ética o científica y de emitir juicios reflexivos sobre ellos en los trabajos escritos que se presentan.
- Comprensión en profundidad de las relaciones y conflictos entre distintos ámbitos de la cultura y el pensamiento: filosofía, ciencia, derecho, política, etc.
- Saber manejar con soltura las diversas fuentes de información, relevantes para la investigación (bibliográficas, electrónicas, etc.), así como la recopilación de dicha información y bibliografía con vistas a la creación de textos propios.
- Saber reconocer y valorar el pensamiento original y creativo.
- Comprensión en profundidad de la dialéctica involucrada en distintas cuestiones filosóficas, con vistas a identificar los puntos problemáticos y sus perspectivas de tratamiento y eventual solución.
- Capacidad para identificar tipos de discurso, formas válidas y no válidas de la argumentación.
- Mejorar la aptitud para argumentar con precisión.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)****DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS****1.**

La extensión de un TFM variará entre 22.000 y 28.000 palabras, sin incluir las referencias bibliográficas. Se presentará a doble espacio, impreso a dos caras, y la numeración de las páginas deberá empezar en la primera página de texto, dejando sin numerar la portada y el índice. Deberá cumplir las condiciones formales de un trabajo académico en lo que se refiere a la corrección gramatical y el rigor de la expresión. El sistema de citas y la bibliografía deberá atenerse a alguno de los sistemas estandarizados. En concreto, los dos modos de citar más extendidos son autor-obra (ver detalle en: <http://dianoia.filosoficas.unam.mx/info/a-obra.html#inicio>) y autor-fecha (ver detalle en: <http://dianoia.filosoficas.unam.mx/info/a-fecha.html#inicio>), tal como los clasifica la guía para autores de la revista Dianoia. Pueden seguirse, en cualquier caso, las directrices para autores de otras revistas, como Análisis Filosófico, Crítica, Daimon, Teorema y similares, que son variantes de alguno de los dos modelos anteriores.

El trabajo no podrá consistir en un mero resumen de las obras consultadas para su realización. Tendrá unidad temática y responderá a una elaboración razonada y crítica. La claridad expositiva, el rigor en la argumentación y la originalidad serán factores centrales en la evaluación del trabajo.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Trabajo fin de Grado/Máster		100
Elaboración de un proyecto final de estudios	120,00	0
TOTAL	120,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

MD2-Discusiones de artículos: lecturas.

MD3 – Discusión de problemas o dilemas filosóficos

MD4 – Participación en seminarios.

MD5 – Asistencia a conferencias relevantes



EVALUACIÓN

SE6-Exposición en público ante un tribunal evaluador (Trabajo Fin de Máster)

La evaluación será responsabilidad de uno de los tribunales de TFM formados al efecto y se llevará a cabo a partir de la exposición y defensa del TFM, en sesión pública y de acuerdo con la Normativa de Desarrollo de los Trabajos de Fin de Máster aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universitat de València.

REFERENCIAS